



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1096
QUILLÓN, jueves 7 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALARCON HENRIQUEZ RENE ALEJANDR

RUT: 7.177.474-0

LA SUMA DE \$:51.450

Y SON: CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENE ALARCON HENRIQUEZ (AFE QUILLÓN), PAGO DE CUOTAS GREMIALES MES DE JULIO DE 2014, DEL
PERSONAL DE SUB. NORMAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	51.450			
1110201		Banco Estado		51.450	7177474-0	

TOTALES : 51.450 51.450



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N° 2199710

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1096

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME